

**OF-SG-N°0002-UPS-2017.**  
Riobamba, 5 de enero de 2017.

Señora  
Norma Isabel Sampedro Tuimaico  
Presente.-

Estimada Señora:

Por medio del presente, tengo el agrado de comunicarle a usted que ha sido elegido mediante Acto Constitutivo, para que desempeñe el cargo de **PRESIDENTA** de la Compañía **UPS SERVICIOS Y SISTEMAS UPSSEG CÍA. LTDA.**, por un lapso de dos años, según el Artículo 15 de los Estatutos de la Compañía, y sus atribuciones constan en el Artículo 16 del estatuto y las demás funciones señaladas en la Ley y en el estatuto.

La Compañía **UPS SERVICIOS Y SISTEMAS UPSSEG CÍA. LTDA.**, se constituyó mediante escritura celebrada el 9 de Septiembre de 2016, otorgada ante Notaria Cuarta del cantón Riobamba Dra. María Isabel Mancheno Naranjo y legalmente inscrita en el Registro Mercantil el 30 de diciembre de 2016 con número de inscripción 245, anotada bajo N°2202 del repertorio.

Atentamente,

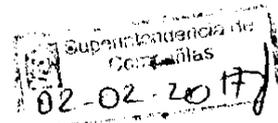


Luis Andrés Valléjo Moyon  
**GERENTE GENERAL**  
N° C.I. 060308877-4  
Riobamba, 5 de enero de 2017  
Nacionalidad Ecuatoriana  
Dirección: Cda. La Cerámica. Gonzalo Zandubilde 16-17 y Alfredo Pareja

**ACEPTACION**

Acepto y agradezco el nombramiento de **PRESIDENTA**  
Señora Norma Isabel Sampedro Tuimaico

Firma   
N° C.I. 060520147-6  
Riobamba, 5 de enero de 2017.  
Nacionalidad Ecuatoriana.  
Dirección: Dirección: Cda. La Cerámica. Gonzalo Zandubilde 16-17 y Alfredo Pareja





# Registro Mercantil de Riobamba



TRÁMITE NÚMERO: 46

## REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTOS

NÚMERO DE REPERTORIO:	23
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	17/01/2017
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	11
REGISTROS:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

### 1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	UPS SERVICIOS Y SISTEMAS UPSSEG CIA. LTDA
NOMBRES DEL ADMINISTRADOR:	SAMPEDRO TUIMAICO NORMA ISABEL
IDENTIFICACIÓN:	0603201476
CARGO:	PRESIDENTE
PERIODO(Años):	2 AÑOS

### 2. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: RIOBAMBA, A 17 DÍA(S) DEL MES DE ENERO DE 2017

HERNAN PATRICIO MEJIA ANDRADE  
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN RIOBAMBA

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: ANTONIO JOSÉ DE SUCRE N-10 Y JOSÉ MARÍA URBINA



Página 1 de 1

Nº 0048996